

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

23566 *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia, por el que se somete a Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción del proyecto para la ampliación de la Subestación de Abanto 400 kV, situada en el término municipal de Abanto y Ciérvana - Abanto Zierbena, provincia de Vizcaya, Comunidad Autónoma del País Vasco.*

A los efectos de lo establecido en el artículo 53 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción del proyecto para la ampliación de la Subestación Abanto 400 kV cuyas características se señalan a continuación:

· Peticionario: Red Eléctrica de España Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio social en la Moraleja, Alcobendas, 28109 Madrid, Paseo del Conde de los Gaitanes número 177.

· Objeto de la petición: solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción para la ampliación de la Subestación Abanto 400 kV.

· Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la Autorización Administrativa Previa y de Construcción, es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

· Órgano tramitador: Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia.

· Descripción de la instalación:

La subestación actual está realizada con tecnología AIS con configuración interruptor y medio, y de acuerdo con la misma se prevé la ampliación proyectada.

El parque de 400 kV en la subestación de Abanto responde a las siguientes características:

- Tensión nominal:400 kV

- Tensión más elevada para el material (Um):420 kV

- Tecnología: AIS

- Instalación: Convencional exterior

- Configuración: Interruptor y medio

- Intensidad de cortocircuito de corta duración: 50 kA

Configuración y disposición general de la instalación					
Existente			Con la ampliación		
Calle	Posición	Número de interruptores	Posición	Número de interruptores	Número de interruptores nuevos
1	Reserva	0	Reserva	0	0
1	Reserva	0	Reserva	0	0
1	Reserva	0	Reserva	0	0
2	L/Güeñes 2	1	L/Güeñes 2	1	0
2	Central	1	Central	1	0
2	L/Ziébena 1	1	L/Ziébena 1	1	0
3	L/Güeñes 1	1	L/Güeñes 1	1	0
3	Central	1	Central	1	0
3	L/Ziébena 2	1	L/Ziébena 2	1	0
4	L/Aguayo	1	L/Aguayo	1	0
4	Central	1	Central	1	0
4	Reserva	0	Reserva	0	0
5	L/T de Udalla	1	L/T de Udalla	1	0
5	Central	1	Central	1	0
5	Reserva	0	ApD	1	1

Sistema Eléctrico

Las magnitudes eléctricas básicas de diseño adoptadas para el parque de 400 kV:

- Tensión nominal 400 kV

- Tensión más elevada para el material (Ve) 420 kV

- Neutro Rígido a tierra

- Intensidad de cortocircuito trifásico (valor eficaz) 50 kA

- Tiempo de extinción de la falta..... 0,5 seg

- Nivel de aislamiento:

- Tensión soportada a impulso tipo maniobra..... 1.050 kV

- Tensión soportada a impulso tipo rayo..... 1.425 kV

- Línea de fuga mínima para aisladores..... 10.500 mm (25mm/kV)

Presupuesto: 1.040.159 euros

Término municipal afectado: Abanto y Ciérvana – Abanto Ziébena.

Finalidad del proyecto: facilitar el acceso a la Red de Transporte a un Agente.

La solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción, cuya aprobación es competencia de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, está sometida al trámite de información pública.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, pueda ser examinado el proyecto en esta Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia, sita en la calle Elcano 10, (48071 Bilbao), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo imprescindible solicitar cita previa en el email industria_energia.bizkaia@correo.gob.es, así como en la página web, donde podrán descargarse la referida documentación a través del siguiente enlace:

http://run.gob.es/ip_paisvasco

Durante el período de tiempo mencionado podrán presentarse alegaciones mediante escrito dirigido a esta Dependencia de Industria y Energía, presentado en Registro General de la citada Subdelegación de Gobierno, en las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Bilbao, 27 de julio de 2023.- La Jefa de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia, Lara de la Fuente Alonso.

ID: A230030591-1